

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1.25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line  
En 2.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquinera. 60  
numerosos y reclamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Miércoles.—Santos Juan Crisóstomo, ob. y d. y Dativo, Julian, Vicente, y cps. mrs.

En San Fermín de Aldapa.—Novenario en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—A las seis con Misa rezada. A las seis de la tarde con plática.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media se expondrá S. D. M., y a las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oracion, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO.

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías, 21, 1.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarria, 34, 2.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, Paseo de Valencia, 12 entr.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 22, 4.º

LIBRO PROHIBIDO

Nos, D. Fr. Gregorio María Aguirre y García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Burgos, etc.

Por cuanto de la causa incoada en Nuestro Provisorato contra el presbítero D. Juan Villada, párroco de Cardenadijo, como autor del opúsculo impreso en Valladolid con el título *El Matrimonio del Clero*, resulta que los profesores de la Facultad de Teología encargados de examinar y censurar dicho folleto, han informado por escrito afirmando que contiene proposiciones heréticas, impías, erróneas, ofensivas de la piedad, injuriosas, escandalosas é inductivas al cisma y al desprecio de la Jerarquía Eclesiástica; sin perjuicio de los procedimientos que en Nuestro Tribunal de Justicia se siguen contra el referido presbítero, y de lo que pueda resultar

Folleto de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR

S. Encia. el Cardenal Wiseman

Jesucristo, y se despojara a sí mismo de cuantiosos bienes mundanos por el amor de Cristo. Quién sea lo ignoro, ni trataré de averiguarlo. Será, sin duda, alguien que no quiere tener sus tesoros donde el orin los consume y los ladrones los asaltan y roban, sino que prefiere, como el bienaventurado Lorenzo, que sean llevados hacia lo alto, por las manos de los pobres de Cristo al tesoro celestial.

Aceptad como un don de Dios, que ha inspirado esta caridad, el reparto que va á hacerse, y que puede ser un buen alivio en los días de tribulacion que se nos están preparando. Y, como la única pa-

de ellos, deseando cual lo pide Nuestra pastoral mision, atajar el mal que produzca la lectura del mencionado folleto *El Matrimonio del Clero*, la prohibimos á todos Nuestros súbditos bajo peca do mortal, cuya absolucion Nos reservamos; y les mandamos bajo la misma pena y en uso de Nuestra autoridad que inutilicen ó entreguen en Nuestra Secretaría de Cámara, ó á los respectivos párrocos ó confesores los ejemplares que de la referida obra se hallen en su poder.

Dado en Nuestro Palacio Arzobispal de Burgos á 19 de Enero de 1897.

Fr. Gregorio María, Arzobispo de Burgos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 25. . . . . 4,1  
Mínima del día 26. . . . . 0,8  
Altura barométrica. . . . . 726,9  
Velocidad del viento durante las 24 horas . . . . . 109 ks.

SANATORIO DE SANTANDER

Durante los once meses que lleva en funciones esta benéfica institucion, que sostiene los Amigos de los Pobres y la Seccion de la Cruz Roja de Santander, eficazmente auxiliados por la Junta de Señoras de aquella ciudad, han sido dados de alta 495 soldados, hijos de casi todas las provincias españolas.

Las provincias que aparecen con mayor número de soldados asistidos, son las de Barcelona y Valencia cada una de las cuales aportó 32 enfermos; de la de Alava nada más ha ingresado que uno; y es Logroño la única provincia que aparece sin representacion en las listas del Sanatorio de Santander, en el cual sólo fueron asistidos 7 montañeses.

De los 495 acogidos en el establecimiento que la caridad de Santander fundó y sostiene, lo fueron por enfermos y convalecientes, 132.—Por inútiles, á consecuencia de enfermedades ó heridas, 178.—Por jidiotas, 2.

Han sido baja en el Sanatorio, por salir con destino á sus casas más ó menos aliviados de las dolencias que padecian unos, y en completo estado de curacion otros, 491.—Por haber fallecido en el establecimiento, 4.

A estos últimos, hijos de las provincias de Lugo, Alicante, Vizcaya y Murcia, les costeó el Sanatorio un entiero tan decoroso y digno, como merecen siempre los que, generosos hasta el sacrificio, dan su salud y su vida por la patria.

Todos los soldados han recibido del establecimiento, además de la alimentacion, asistencia y atenciones que en el mismo se prestan, socorros en ropas y efectos, cuyo importe ascendió á la suma de 2.216 pesetas, sin contar los que han sido producto de la generosidad y caritativo desprendimiento de muchos donantes.

ga que se desea de vosotros, unios todos en la familiar plegaria, que rezamos cotidianamente para aquellos que nos hacen ó nos dan algun bien.

Durante esta breve exhortacion el pobre Paneracio no sabia á donde volver su rostro. Se habia acurrucado en un rincón detrás de los asistentes, y Sebastian por compasion se colocó delante de él, procurando ocultarle con su cuerpo todo lo posible. Pero su propia emocion le hizo traicion cuando toda la asamblea, de rodillas, con las manos en actitud suplicante y los ojos levantados al cielo, exclamó como una sola voz:

—*Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus, propter nomen tuum vnam aeternam. Amen* (1).

Luego se distribuyeron las limosnas, que resultaron ser más cuantiosas de lo que se creía. Sirvióse tambien á todos una abundante comida, y un alegre banquete coronó la edificante ceremonia. Todavía era temprano: en efecto, muchos no participaron de dicho alimento, puesto que una más espiritual y delicioso

(1) Dignaos, Señor, conceder la vida eterna á aquellos que nos hacen bien por amor de vuestro nombre.

Los 495 hombres inútiles, enfermos y heridos a que hacen referencia los datos anteriores, proceden de los cuerpos ó unidades del ejército que opera en Cuba.

Los batallones de Isabel la Católica y Simancas son los que han dado mayor contingente de enfermos al Sanatorio.

Es de notar que durante el año á que se refieren estos datos, los locales del Sanatorio de Santander eran susceptibles sólo de contener 35 camas, mientras que en la actualidad, instalado en otro más amplio y cómodo edificio, es capaz de recibir un número mucho mayor de soldados.

Buena prueba de ello está en el hecho de que en la última expedicion, correspondiente ya al año actual, han sido instalados y asistidos en aquel benéfico establecimiento, 170 hombres.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 26 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 2 hembras 2.

Defunciones.—Angel Segura, de mes y medio de edad, de Pamplona. José María Cantero, de 21 años, de Guriezo, Santander.

Matrimonios.—Ninguno.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 26 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	575	575
Id. Sociedad de Arteta.	510	510
Deuda provincial.	510	510
Id. municipal, 5 por 100	485	485
Id. id. 4½ por 100.	485	485

UN YANKEE EN MADRID

Ante el número 36 de la calle de Alcalá ha ocurrido un hecho que no tiene explicacion ni tendrá seguramente excusa.

Despues de terminar una partida de billar no lejos de aquel sitio, el conocido profesor M. Goffart salió del establecimiento donde habia ganado la partida á un billarista de nacionalidad americana, cuyo nombre desconocemos, y fué interrumpido en su paso por un conocido dentista norteamericano, el cual, acercándose á él, le dijo en español y airadamente:

—Soy americano.

Mr. Goffart, que no habla ni entiende español se detuvo y preguntó en francés:

—¿Qué dice V.?

El dentista yankee repitió su frase acompañándola de un sablazo en el rostro de monsieur Goffart.

sa fiesta iba á prepararse para ellos en la vecina iglesia titular.

Cuando todo estuvo concluido, Cecilia se empeñó en ver á su pobre anciano estropeado llegar salvo á su casa, y en llevar su pesada bolsa de cañamazo; y conversó tan alegremente con él por el camino, que su compañero quedó sorprendido cuando vió que habia llegado ya á la puerta de su pobre, pero aseada vivienda. Su ciego guía puso entonces su bolsa en su mano, y dándole apresuradamente los buenos días se alejó con la mayor presteza, y pronto se le perdió de vista. La alforja ó bolsón parecia más repleto de lo regular, de modo que él contó con cuidado su contenido, y halló, con asombro, que tenia una doble porcion. Contó otra vez, y sucedió lo mismo. A la primera ocasion que se le ofreció, dirigió sobre ello algunas preguntas á Reparato, pero no pudo obtener ninguna aclaracion.

Si hubiera visto á Cecilia cuando dobló la esquina riendo con el mayor gusto, como si acabase de jugar á alguien una buena treta, y corriendo como si no llevara encima el menor peso, hubiera podido hallar la solucion del problema de su riqueza.

En el establecimiento se armó el consiguiente escándalo por aquel hecho brutal, que fué presenciado por muchas personas.

El dentista yankee desapareció. Iba, segun parece, acompañado de un diplomático cuyo nombre y nacion desconocemos.

El hecho produjo natural y viva agitacion entre los franceses que de él tuvieron noticia.

CONSUMO DE CARNES

Día 25

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 0 ovejas, 3 bueyes, 4 terneras y 18 carneros.

EL FINAL DEL SIGLO

Ya dijimos que se proyecta dedicar, al finalizar el presente siglo y comenzar el siguiente, un solemne homenaje á Jesucristo Redentor.

Al frente de los trabajos de organizacion de este solemne acto se ha puesto el Cardenal Jacobini.

Salvo alguna modificacion que podrá acaecer, hé aquí lo que se proyecta: se organizarán dos grandiosas peregrinaciones: una espiritual y otra personal.

En la peregrinacion espiritual podrán tomar parte todos los católicos de todas las naciones, comprometiéndose á hacer ciertas plegarias y contribuyendo al Dinero de San Pedro con diez céntimos cada uno.

La peregrinacion espiritual de todas las naciones en 1899 delegará dos, tres ó más de sus miembros para asistir en peregrinacion personal á un santuario que no está, todavía definitivamente fijado, pero que podria ser Lourdes, ó Loreto, ó Jerusalem, donde se rezará por la intencion del Soberano Pontífice, y dejarán una ofrenda ó recuerdo al santuario.

A principios del siglo venidero se verificará la peregrinacion universal á Roma con una solemnisima ceremonia sagrada en el mayor templo levantado por los hombres á su Creador, en San Pedro del Vaticano, con intervencion del Padre Santo.

Han sido dirigidas cartas circulares á todo el Episcopado católico para rogarle que promueva el cumplimiento en sus respectivos países de estas proposiciones; y en Roma se han adherido los rectores de todos los colegios eclesiásticos extranjeros para cooperar á este mismo objeto; es decir, los rectores de los colegios franceses, español, inglés, alemán, austro-húngaro, escocés, canadiense, irlandés, bohemio, polaco, ilirio, griego, ruteno, armenio, maronita del Líbano, etc., etc.

CAPITULO XVI

EL MES DE OCTUBRE

El mes de Octubre es ciertamente en Italia una magnífica estacion. El sol ha disminuido su calor, pero no su esplendor; es menos abrasador, pero no menos brillante. Cuando se levanta por la mañana despide chispas de fuego sobre la naturaleza que despierta, como un príncipe indio que, al entrar en su estrado, arroja puñados de piedras preciosas y oro á la multitud; y las montañas parecen adelantar sus cabezas de roca, al paso que las selvas agitan sus gigantes brazos en su afán de coger su real largueza, y despues de haber proseguido su carrera por un cielo sereno, al llegar al término de ella, y hallar su lecho salpicado de oro fundido sobre el mar de Occidente, coronado de un dosel de purpúreas nubes, ribeteado de chispeantes y hasta aéreas franjas, más brillantes que el ofir suministrado para la cama de Salomon, se dilata él mismo en un enorme disco del más grato brillo, como si diera su adiós á su pasado curso; pero luego y despues de haber desaparecido, envía

EDICION DE LA MANANA

Miércoles 27 de Enero de 1897.

Escuelas Normales

Si en todas partes deja mucho que desear la formación de pedagogos, que, luego de salidos del aula, puedan dedicarse, con lisonjero éxito, al desempeño de sus naturales funciones, en ningún país de Europa son, por desventura nuestra, tan sensibles las consecuencias de la inverosímil y absurda preparación de los maestros, como en esta nación española que era en días mejores emporio del saber, modelo de cordura y espejo de los legisladores justos y prudentes. Acá no se maduraban y establecían reglas jurídicas en vista de intereses meramente individuales, y sí atendiendo á fines altísimos, y en pro siempre del Estado, ó lo que es igual, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

Quéjense, y con razón, los hombres ilustrados de que no tenemos verdaderos pedagogos, si bien reconozcan que no escasean las personas capaces para enseñarnos á leer y á escribir bien ó mal; y se dan de calabazadas por averiguar el por qué de tales deficiencias en un país dotado de numerosas Escuelas Normales desde hace medio siglo. Tal fenómeno se explica, no obstante, con sencillez suma: la organización y el personal de las Escuelas Normales no son adecuados á los servicios que se han de llenar; y así, los jóvenes que se matriculan en esos Establecimientos, si adquieren en ellos muy variadas nociones, no salen educados para su fin capital, y por eso, quien tiene genio y vocación para la enseñanza, se hace luego apto para sus peculiares funciones á virtud de la observación continua y de sus esfuerzos personales, y el que no nace con aquellas condiciones, será un rutinario sempiterno, adulterador de sanas inteligencias y jamás llegará á ser maestro, en el propio sentido del vocablo.

Fiarse de los éxitos que dependan de la inversión de las leyes de la vida nacional, es el mayor de los absurdos: cada sér engendra sus semejantes: no hay manera de sustraerse en absoluto á las influencias del medio ambiente en que nos desarrollamos y creamos: el hombre rústico que frecuenta la compañía de los sábios, suele acabar en discreto y bien hablado; mas el que sólo se comunique con ignorantes (faltos de un criterio fijo y apegados sistemáticamente á lo sensible y grosero), será un badulaque por todos los días de su vida.

A poco de implantarse en España las Escuelas Normales, con el alto sentido que se aportó de Inglaterra, se falsearon los fines de tan útiles institutos; pues que en vez de formarse en ellos directores y médico del alma, nos dió por crear ilustraciones de un día, si ineptas para debatir airosamente con los hombres de ciencia, no más preparadas para encauzar espíritus y hacer un pueblo educado.

No hay sino volver á los antiguos moldes, rotos apenas usados, y reanudar la suspendida tarea de amaestrar pedagogos, y no repetidores inconscientes de indigestas definiciones. Los primeros alumnos del Seminario de Maestros eran ya, como Figuerola, Carderera y otros, estudiantes hechos y derechos, procedentes de carreras distintas, y con más conocimientos cuando ingresaron en el Seminario que los que hoy sacan de las Normales los discípulos más aventajados.

Desde el primer día se reducían todas sus labores al cultivo de la

verdadera pedagogía, es decir, á la afirmación y ampliación de las nociones que ya llevaban de las ciencias y del cuerpo y del alma humana, y á la adquisición, mediante luminosas prácticas, del arte *dificilísimo de comunicar á otro* sus conocimientos, y de señalarle los caminos por donde cada cual puede llegar, por sí mismo, á la posesión de todos los bienes en que se resume nuestro destino en el mundo.

Y puesto que se lleva y trae al presente y con inusitado afán un proyecto de arreglo de las Escuelas Normales, es oportuno insistir en la necesidad de restaurar saludables tradiciones, que, por haber caído en desuso, se nos ha traído al caso, en punto á educación pública, de temer muchas desdichas que lamentar y mucha palabrería endiosada que sufrir, y al de no poder alabarlos de ningún adelanto positivo. El pedagogo se forma en las prácticas de la escuela, resolviendo á diario dificultades variadísimas: pensar que un muchacho, recién salido de las aulas, es capaz de hacer la obra de un maestro curtido en las lides de la enseñanza, es no saber lo que se piensa y meter á barato intereses de gran valía, que nos cuestan mucho dinero y no menos siglos de atraso, por subordinar á egoísmos y pretensiones injustificadas los prestigios del buen gobierno.

Prescindase por el momento, ya que la necesidad apremia, de valerse de las oposiciones, para dotar de los maestros que sean indispensables á las Escuelas Normales; pero, no olvidándose de los fines de éstas, queden sólo en ellas en calidad de propietarios, los interinos que ingresaran en el profesorado mediante oposición, y que desempeñaron sus escuelas, con buenas notas, diez años por lo menos; requisito sin el cual, ni ahora ni nunca deberá nadie ser admitido á los certámenes que se celebren para optar al profesorado normal.

Y esos adolescentes que sin más ni más quieren meterse al oficio de maestros, ignorando las especiales dotes que requiere la misión, váyanse á adquirirlas, luchando año tras año con inteligencia y amor en la escuela primaria; y á los que se obstinen y se aferren á una función que los rechaza, recójaseles, siquiera sea por humanidad, un título que no saben á lo que les obliga.

PEDRO IZQUIERDO Y CEACERO.

Madrid, Enero de 1897.

La peste bubónica

Está ya acordado por los gobiernos europeos que ejercen influencias en los países mahometanos, prohibir este año las peregrinaciones á la Meca para evitar la propagación de la peste bubónica.

Para que los moros obedezcan esta prohibición, se apelará á todos los recursos que se crean necesarios.

El Gobierno francés ha acordado impedir que salgan peregrinos de Tunes y Argelia, y espera que se conseguirá del emperador de Marruecos igual prohibición.

El Gobierno francés gestionará de las potencias la confirmación de estas resoluciones.

El mismo Gobierno ha acordado, para en el caso de que aparezca en Europa la peste bubónica, seguir el consejo del doctor Boverdeer, y fabricar el suero antibubónico en gran cantidad, para distribuirlo por todos los puertos de Francia.

De Berlín dicen que las Juntas de Sanidad de muchos puertos alemanes han acordado someter á rigurosas cuarentenas todas las procedencias de la India y del golfo Pérsico.

Los temores y la preocupación que reflejan los telegramas de la prensa europea, no son una quimera pueril. Ninguna entre las epidemias que diezmaron á la humanidad en épocas antiguas y en los siglos medioevales revistió caracteres tan trágicos. El horror que en sus des-

cripciones puso el genio de Manzoni, apenas si consigue representar sus efectos y sus estragos.

El viejo mundo, víctima periódicamente del desolador azote, veía sus poblaciones desaparecer casi bajo los rigores de una enfermedad incurable. Avanzaba del Oriente al Occidente, y sin contar las que despopularon muchas ciudades inglesas en fecha relativamente cercana, merece citarse la que en 1729 arrebató la vida á 10.000 personas de Marsella, cuya población no excedía entonces de 90.000 almas. Aquel año funesto, España pagaba á la peste un contingente aterrador: las Baleares perdieron un 60 por 100 de su población por los mismos días en que Marsella era víctima de sus estragos, y mientras un español, D. José Forner, estudiaba por primera vez la epidemia en la ciudad francesa tan duramente combatida.

Más terrible por sus efectos fué la invasión de que Moscu fué víctima en 1771, y en la que murieron 80.000 de sus 150.000 habitantes.

El doctor Ferron, discípulo de Pasteur, después de estudios realizados en la India, cree haber encontrado preservativo á esta peste por un procedimiento idéntico al de Roux contra la difteria, y para aplicarlo se dispone á inmunizar caballos, que proporcionen suero bastante á contener los estragos de una epidemia en que se cuentan por centenares de miles el número de los atacados.

Noticias de Cuba

En un telegrama oficial dice el general Weyler que en breve saldrá de Las Villas para recorrer otros sitios próximos.

Añade que se pueden considerar pacificadas las provincias de Habana, Matanzas y Pinar, á pesar de quedar aún algunos pequeños grupos de rebeldes que andan dispersos.

Un telegrama particular atribuye al general Weyler algunas declaraciones respecto á las reformas.

Dijo el general que ó no se debe pensar en reformas, ó se deben conceder muy amplias.

—Se ha instruido sumaria contra los oficiales que fueron sorprendidos en el tren que hicieron descarrilar los insurrectos cerca de Guanabacoa.

Estos oficiales han sido arrestados por viajar sin permiso.

—Los grupos de rebeldes que andan diseminados por la provincia de Matanzas, continúan incendiando las haciendas y cometiendo otros atentados.

Las columnas los persiguen, pero se dispersan.

—Segun el *Heraldo*, hay en Pinar del Rio aún más insurrectos de los que supone el general en jefe; pero no pasaran por hoy de mil 500 á 2.000, reclusos en las lomas.

Se han hecho importantísimas siembras de tabaco. Sólo un fabricante de la Habana ha colocado en sus vegas de Vuelta Abajo tres millones de plantas. Hace más de un mes que no se interrumpe el telégrafo desde Artemisa á Pinar, y por el ferrocarril del Oeste, no sólo se circula, sino que se transportan á diario importantes mercancías compradas al contado en la Habana por gente de aquella provincia.

—En varios encuentros de que dan cuenta los telegramas oficiales de la Habana, nuestras tropas hicieron á los rebeldes 40 muertos.

DE TODAS PARTES

*The Times* publica un despacho de Teherán, dando espantosos detalles acerca de los estragos causados por los terremotos que há pocos días se sintieron en Persia, y particularmente cerca del litoral del golfo Pérsico.

Dice que sólo en la ciudad de Kischm, que ha quedado reducida á ruinas, se han extrahido más de 1.400 cadáveres humanos de entre los escombros.

Hace pocos días falleció en Ajaccio una señora rusa que había ido allí á pasar el invierno. Registráronse mesas y armarios y no se halló dinero ni valores; pero cuando se procedió á desamueblar la casa hallóse un cabás colgado detrás de una puerta conteniendo la friolera de un millon en oro y billetes de Banco.

Dicen de Madrid que al regresar de una Sacramental de acompañar un entierro un carruaje, se desbocaron los caballos, que fueron á estrellarse en el puente de Toledo, y un caballero que iba en el carruaje, sufrió un golpe que le causó la muerte instantánea; otro caballero sufrió heridas graves, y el cochero resultó con contusiones.

En la recepción verificada en Palacio con motivo del santo del rey, estaban representadas las Ordenes religiosas por una comisión de Padres de la Compañía de Jesús, que figuraban en primer término, y por 36 religiosos

Franciscanos, Dominicos, Recoletos, Carmelitas, Escolapios, Capuchinos, Agustinos, del Inmaculado Corazón de María, Benedictinos, Paulos, Redentoristas y de todas las demas que se dedican al ministerio parroquial, enseñanza y misiones de Ultramar.

Fueron en coches del ministerio de Ultramar y presentados por el subsecretario y director de Gracia y Justicia de aquel centro.

En Marsella han ocurrido nuevos casos de fiebre infecciosa, pero se ha confirmado que no se trata de la peste bubónica.

EL CONSEJO DE SANIDAD

En la sesión celebrada el 25 dió cuenta de las últimas noticias recibidas acerca del curso de la epidemia bubónica.

Se convino en la urgente necesidad de adoptar medidas de rigor para evitar el contagio en el caso de que la epidemia llegue á Europa; medidas que están adoptando ya todos los gobiernos europeos, á cuya gestión colectiva se unirá el Gobierno español, invitado al efecto.

Acordó el Consejo designar á un individuo de su seno para que lleve la representación de España á la conferencia internacional sanitaria que se celebrará en Venecia en el mes próximo, y se designó una comisión que estudie bien la cuestión sanitaria, y dé instrucciones al delegado sobre lo que ha de pedir y de aceptar en la conferencia internacional.

Este acuerdo se tomó por unanimidad, y se designó inmediatamente la comisión.

También se trató de designar á la persona que ha de cumplir la misión especial de representar á España en Venecia; pero se acordó no hacer pública todavía la designación, por si se acuerda nombrar á otra persona.

También acordó el Consejo de Sanidad nombrar una comisión que estudie la reforma de la ley de Sanidad, con objeto de modificarla de manera que se pueda, en cumplimiento de ella, adoptar medidas del mayor rigor en los puertos.

Desde luego se acordó aprobar el acuerdo de prohibir en absoluto la entrada en los puertos españoles, de buques procedentes de la India inglesa.

Los coros de Clavé en Pamplona

Firmada por los señores presidente y secretario de dicha Asociación, hemos recibido una carta en que se nos comunica lo siguiente:

«Esta Asociación, consecuente en su costumbre de celebrar anualmente una expedición al objeto de visitar las diversas provincias españolas; acordó por unanimidad, en Asamblea general celebrada el día 10 del que rige, efectuar la del presente año á Pamplona y Vitoria, ciudades que forman parte de una región que conocimos sólo al paso del tren cuando efectuamos la expedición á Bilbao y San Sebastian en 1895, pero que bastó para que en cada uno de los expedicionarios arraigara la idea de visitarla en tiempo no lejano.

Bien sabemos que las circunstancias por que desgraciadamente atraviesa España, no son las más apropiadas para efectuar expediciones, si estas sólo tuviesen el carácter de recreativas, pero como nuestro objeto es perseguir un fin que conceptuamos más elevado, que es el de estimular al obrero á cultivar el más bello arte, apartándole así de los antros que denigrarían su propia dignidad, y, por otra parte el deseo de establecer corrientes de fraternidad entre las diversas regiones españolas, es porque á pesar de dichas circunstancias, nos decidimos á no quebrantar nuestra anual costumbre y dar comienzo á los trabajos que implica la realización de nuestra idea.

Pero permitános hagamos hincapié en uno de los motivos en que apoyamos nuestra decisión. Sabido es que, por lo general, todas las regiones de España se hallan unidas por vínculos de verdadera amistad, pero no hay duda que hay entre ellas algunas que por su afinidad en las costumbres, amor al trabajo y aspiraciones de mejorar su modo de ser, tienen tal simpatía que parece que las corrientes de simpatía sean entre ellas más sinceras, más verdaderas.

Por esto es que la idea de visitar esa región ha sido acogida con verdadero entusiasmo por nuestros consocios, y no dudamos de que, á no mediar inconvenientes insuperables, la próxima expedición resultará una de las más brillantes de las que hemos efectuado.

A realizar nuestro pensamiento no nos mueve ninguna idea de lucro ya que cada corista viene obligado á subvenir á los gastos de la expedición; no obstante, siendo obreros todos los que la Asociación componen, aceptaría esta Junta todo apoyo que se le ofreciera tanto moral, como materialmente, pues cuantas más facilidades, mayor será el número de los expedicionarios.

En cuanto á la parte artística poco podemos ofrecer, baste decir que ninguno de los 5.000 coristas que forman parte de la Asociación, tiene nociones de solfeo y sólo por pura afición cultivan el arte musical, calculando que de dicho número, tomarían parte en la expedición de 800 á 1.000.

La expedición se efectuará los días 25 y siguientes de Junio.

Adm...  
La...  
dia 2...  
Vi...  
Vian...  
cia, c...  
berse...  
de la...  
antic...  
do el...  
segu...  
me a...  
ne a...  
banc...  
gida...  
pres...  
el re...  
parq...  
que...  
mien...  
baja...  
su h...  
se h...  
cede...  
Gon...  
Ayu...  
de o...  
acue...  
imp...  
huel...  
de M...  
L...  
A...  
do...  
za...  
dos...  
I...  
tieu...  
llet...  
fer...  
gac...  
de...  
las...  
tiv...  
def...  
bra...  
par...  
car...  
go...  
de...  
ba...  
Tu...  
ca...  
al...  
reg...  
di...  
ta...  
vi...  
co...  
de...  
de...  
re...  
qu...  
do...  
de...  
co...  
ch...  
m...  
de...  
be...  
de...  
de...  
ti...  
el...  
ot...  
la...  
ri...  
ce...  
le...  
se...  
p...  
c...  
h...  
g...  
c...

**Administración foral y provincial**

La Excmo. Diputación adoptó en sesión del día 23 de Enero los siguientes acuerdos:

Vista una instancia de D. Bruno Alfaro, de Viana, como apoderado de D. Alejandro García, de Falon, denunciando el hecho de no haberse publicado el bando anunciando el cobro de la contribución del tercer trimestre, con la anticipación correspondiente, ó sea concediendo el plazo de ocho días para realizar el pago, según lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento, y suplicando en consecuencia se ordene al Ayuntamiento la publicación de dicho bando y la devolución de las cantidades exigidas en concepto de apremio; y no habiendo presentado ni el Ayuntamiento de Viana ni el reclamante documento alguno probatorio para la resolución del incidente, se declaró que no podía accederse a lo solicitado.

Vista también otra instancia del Ayuntamiento del valle de Guesalaz, solicitando la baja de varios capitales que se consignan en su hoja catastral; y se acordó que mientras no se haga la solicitud en debida forma, no proceda estimarse la pretensión.

A virtud de otra instancia de D. Carlos Gomez, de Legaria, se acordó ordenar al Ayuntamiento de esta villa que en el término de ocho días, previa tasación pericial y de acuerdo con la orden, abone al reclamante el importe de los daños que se le causaron en la huerta de su propiedad radicante en el pueblo de Mendilibarri.

**LA PROVINCIA**

Ante el Juzgado municipal de Estella ha sido denunciado por infracción de la ley de caza Modesto Olandres.

Ayer se expidieron en el gobierno civil dos licencias de caza y una de uso de armas.

Desde 1.º de Febrero hasta el 30 de Setiembre quedará restablecida la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido en el ferrocarril para los jornaleros del campo y segadores, cuyo transporte se hará por grupos de cinco individuos lo menos, con arreglo a las condiciones que indica la tarifa respectiva.

En el Depósito municipal se encuentran 10 detenidos.

A 60 se dice que asciende el número de braceros que se emplean actualmente en la granja de «Olaz-chipi», preparando terrenos para viveros provinciales de vides americanas.

En Abaigar ha sido herido de arma de fuego el joven Marcos Guinea, a consecuencia de habersele disparado una pistola que llevaba en la cintura.

El Juzgado entiende en el asunto.

La reina ha prometido a la comisión de Tudela que solicita subvención para el encauzamiento del Ebro, recomendar el asunto al ministro de Fomento, y también hacer un regalo a la imagen de Santa Ana, patrona de dicha ciudad.

El ministro de Ultramar ha dicho a la citada comisión que le consideren como individuo de ella; y otros ministros han acogido con buen deseo la súplica de la comisión tudelana.

Según noticias, hay en la estación piscícola de Reparacea millares de salmónidos para repoblar los ríos de la provincia.

La guardia civil de Almandoz da cuenta de que el coche correo de Pamplona a Irún, quedó atascado en un ventisquero, en el puerto de Velate, la noche del 24 del actual, y el conductor tuvo que soltar los caballos y marcharse con la correspondencia a la venta quemada, donde permaneció hasta la madrugada del 25 que con el auxilio de la fuerza de la benemérita y un guarda de arbitrios del valle de Baztan pudieron conseguir sacar el coche del sitio donde se encontraba atascado y continuó su marcha sin más novedad.

La guardia civil de Estella ha recogido en el campo cuatro escopetas que abandonaron otros tantos cazadores que huyeron al divisar la pareja.

Según *El Navarro* de Tudela el sábado ocurrió en Monteagudo, al intentar un agente hacer efectivas varias multas por infracción de las disposiciones sobre riegos, lo siguiente:

«Desde las primeras horas de la mañana se situaron algunos revoltosos en distintos puntos de la carretera, con objeto de avisar la llegada del agente ejecutivo D. Francisco Lopez y Perez, impidiendo que los braceros marcharan al trabajo.

En la posada de Monteagudo se encontraban los vecinos de Tudela D. Francisco Burgeta y D. Francisco Sagasta, para actuar como testigos cuando llegase el agente.

Al entrar éste en el pueblo, los amotinados le arrebataron el expediente de cobros, profiriendo terribles amenazas contra el agente y los testigos que se vieron obligados a salir de aquel punto, regresando el primero a Cascanete y los otros a Tudela.»

**Sombreros**

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

**Ultimas noticias**

La Junta provincial de instrucción pública de Navarra ha acordado que el inspector gire a las escuelas de Caparrosa la visita solicitada por el Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza de aquella villa.

En una taberna de Sangüesa promovieron una disputa por una jugada de más los vecinos Felipe Itola y Veremundo AUSA, siendo apaciguados sin más consecuencias. Este último se retiró a su casa y contó a sus hijos lo que le había ocurrido en la taberna a donde fueron a pedir explicaciones al Itola de lo mediado con su padre y no pareciéndoles bien la contestación se retiraron, haciendo lo propio Felipe al que salieron al encuentro, entablándose una lucha a cuchilladas resultando con varias heridas dos de los combatientes.

El Juzgado entiende en el asunto.

En una casa de la calle de la Estafeta ocurrió en la madrugada de ayer un incendio que tuvo su origen en una chimenea y fué sofocado por los inquilinos, algunos bomberos y otras personas, no sin destruir los muebles que en la habitación había.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se dió ayer comida a más de 560 personas.

**Ultima hora**

**TELEFONEMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 (12,40 t.)

**Las reformas de Cuba**

El conde de Casa-Miranda ha comenzado hoy a estudiar las reformas de Cuba, como ponente del Consejo de Estado, que ha de dictaminar sobre ellas.

**Otro ganso**

En el Senado yankee ha pronunciado Turpic un violento discurso en favor de la proposición Cameron, salpicándolo de frases injuriosas para el general Weyler.

Durante este desahogo filibustero la Cámara ha guardado silencio, dando señales de causarle poca impresión.

**EL MANIFIESTO CARLISTA**

Madrid 26 (2,20 t.)

Hoy se publicará el manifiesto carlista que se venía anunciando, como consecuencia de las conferencias celebradas en Venecia por varios distinguidos carlistas con su jefe.

Está firmado, como he dicho esta madrugada, por el marqués de Cerralbo, y puedo adelantar un extracto de ese documento.

En él se traza un cuadro de las angustiosas circunstancias por que atraviesa España, mostrando después confianza en que triunfara en Cuba y en Filipinas el valeroso ejército español, al cual se dirige entusiasta saludo.

El procer carlista habla después de la esterilidad de los partidos liberales para el bien de la nación y de sus continuos desaciertos; y frente a una y otros presenta como solución la bandera tradicionalista, diciendo que su cumbirá ante ella el parlamentarismo, iniciándose entonces el renacimiento de la grandeza de España.

Cuanto al primer lema de esa bandera, proclama la necesidad de la Unidad católica con libertad completa para la Iglesia, a la cual reconoce derecho soberano de gobernarse con independencia del Estado y siendo éste auxiliar que siempre le ampare.

Proclama la independencia del poder real, pero sin derecho a vulnerar las leyes fundamentales, a no ser con asesoramiento del Real Consejo, con el que comparte la jurisdicción, pero reteniendo el ejercicio del poder.

Dice que en el programa de gobierno de partido carlista entra la existencia de Cortes constituidas según la antigua usanza por procuradores elegidos libremente, con poderes limitados y revocables, y que sean representación genuina de todas las fuerzas de la nación. Las funciones de estas Cortes serán auxiliar al poder central, fiscalizar su gestión, votar los impuestos é intervenir en la acción legislativa.

Aboga por la libertad foral, mediante la que gozan de independencia los municipios sin menoscabo de la unidad política nacional.

El carlismo se propone además reorganizar las magistraturas con responsabilidad y garantías; descentralizar la administración económica, armonizar los ingresos con los gastos, reducir los tributos, unificar y convertir la Deuda, repartiéndola proporcionalmente entre las regiones; sustituir los amillaramientos por catastros municipales; guardar la disciplina en el ejército, exaltándole y regularizando las recompensas; fomentar la marina engrandeciéndola sobre la base de la protección a la industria nacional, y hacer que el tributo de sangre no pese únicamente sobre la clase pobre.

A las colonias desea llevar la descentralización administrativa compatible con la centralización política; restaurar los antiguos virreyes, sometiendo al juicio de residencia; y fomentar las relaciones mercantiles entre aquellas posesiones y la metrópoli.

Respecto de la cuestión social aspira a redimir al obrero, estableciendo relaciones jurídicas y morales entre él y el patrono, y restableciendo los antiguos gremios. Se propone también establecer el patronato católico, reglamentando el trabajo; rebajar las contribuciones sobre la agricultura; establecer pósitos; extender a toda España la institución del vínculo navarro y restablecer la enseñanza católica.

Termina diciendo que los carlistas ponen sobre el interés de partido el patriotismo; por lo cual no se aprovecharán de las angustias nacionales en favor de su causa, lo que consideraran criminal. Por eso el carlismo no ha creado dificultad alguna al Gobierno en estas circunstancias; pero vive a la expectativa de los sucesos, obrando según le dicta la prudencia.

Torres.

**TELEFONEMA DE LA BOLSA**

Madrid 26 (7,25 n.)—(Recibido a las 7,46)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior. . . . .	64,15
Id. id. fin corriente. . . . .	64,15
Id. id. fin próximo. . . . .	64,25
Deuda perpetua al 4% exterior. . . . .	76,95
Acciones del Banco de España. . . . .	384,00
Deuda amortizable al 4% . . . . .	77,50
Compañía arrendataria de Tabacos. . . . .	210,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	95,90
Id. id. (1890) liberadas. . . . .	82,00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, a la vista . . . . .	24,20
Londres, a la vista . . . . .	31,23

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior. . . . .	62,55
3 por 100 francés. . . . .	102,60

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.ª, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

**Alcance telegráfico**

Madrid 27 (2,45 m.)

**Operaciones de Cuba**

Un despacho oficial de la Habana comunica que la columna Bazan ha tenido varios encuentros con el enemigo sin sufrir en ellos bajas.

La guerrilla de Sagua batió a una partida mandada por un titulado gobernador y un titulado teniente coronel.

**Dos noticias**

Ha fondeado en Cartagena el vapor *Carlos V*.

La conferencia sanitaria internacional de Venecia se verificará el día 10 de Febrero.

**Más de Cuba**

Madrid 27 (3,15 m.)

De la Habana comunican a un periódico que a consecuencia de haber explotado una bomba en la vía férrea de Las Villas frente a Tunieja, se ha suspendido el tráfico.

El general Weyler se halla en Manguito, al sur de Colon.

**ANUNCIOS**

**Amaya**

**Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII**

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicado con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

**La Semana del devoto de María**

que quiere asegurar su salvación. Se vende en esta librería a 15 céntimos de peseta.

**Devocion**

de los Siete Domingos consagrados a honrar los dolores y los gozos de San José, con indulgencia plenaria para cada domingo. Contiene también oraciones para oír la Santa Misa en honor de San José. En rústica, a 30 céntimos de peseta y a 75 encuadrado en tela. En letra gorda, a 80 céntimos.

**CAMBIO DE MONEDAS**

Compra de cupones de la Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27

**PREPARACION PARA LA MUERTE**

y consideraciones sobre las verdades eternas. útiles a los fieles para meditar y a los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio. Precio 250 pesetas. De venta en esta casa.

**El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus**

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus. Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

**Los trece martes**

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo tanmaturo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Socio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende a 25 céntimos de peseta.

**EDICION EN VASCUENCE**

**Catecismo de la Doctrina cristiana**

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

**NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO**

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadrados en tela la con plancha, é impresa en caracteres grandes. Unico punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

**OBRA NUEVA**

**Medicacion interna é hidroterapia**

del abate S. Kneipp, escrito por N. Neuens párroco y Director hidropático de Namur-Citadelle.

Régimen alimenticio, arte culinario é higiene alimenticia y plantas medicinales. Fusion castellana de los tomos franceses *Medication interne* y *Cuisine Kneipp* y del alemán *Die Wasserkur* por D. Jacquin Collet y Gurgui, Doctor en medicina por la facultad de Munich. Forma un magnífico tomo en 8.º de XX y 423 páginas de abundante lectura y esmeradamente impreso, que se vende encuadrado en tela flexible con rótulos en oro a 5 pesetas. Dirigirse a la administración de este periódico.

**OBRAS LITÚRGICAS**

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

**Ediciones de 1896**

**MISALES**, diversas encuadraciones, desde 40 a 60 pesetas.

**BREVIARIOS** en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.

**DIURNOS**, de 5 a 8 pesetas.

**RITUALES**, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.

**SEMANILLAS** para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

**Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.**

**Prontuario y Manual litúrgico (Solana)**

**MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA**

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31.

SOCIEDAD DE SEGUROS

REPRESENTANTE

A PRIMA FIJA

LA PREVISIÓN

# EL RABIOSO DOLOR

DE

## MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. - 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayaso. - Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50. - Edicion II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayaso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayaso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayaso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp**, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

## ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adecuado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano de los Santos rector aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

## OBRAS

DE LA

### LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. . .	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales . . .	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos . . .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . .	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. . .	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t. . .	3,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . .	1,50
Un mes consagrado á María . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . .	0,30

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el parto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas, oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 30. Se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abandio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSE

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gótica á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales  
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados  
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano. Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas; morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica. Hé aqui los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina . . .	0,60	docena	
Catecismo por Astete, en id. . .	0,60		
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica . . .	0,50		
Libro segundo, encuadernado . . .	4		
Método nuevo por Besson, id. . .	5		
El primer libro por id., id. . .	5		
Fleuri, Catecismo histórico, id. . .	3,60		
Amigo de los niños, id. . .	3,60		
Fabulas de Iriarte, id. . .	4,50		
Id. de Samaniego, id. . .	4,50		
Juanito, id. . .	9		
Hist.ª sagrada de Loriquet, id. . .	6		
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . .	10		
Compendio, id., id., id. . .	6,50		
Libro de los deberes, Caballero, id. . .	11,50		
Geografía, Sanchez Morate, id. . .	7		
Eptome, Academia, id. . .	10		
Gramática de Herranz, id. . .	10,50		
Páginas de la infancia . . .	10 50		
Historia de España, Ibo Alfarro, id. . .	9,50		
Geografía pequeña, Paluzie, id. . .	9		
Guía del artesano, id. . .	11		
Viaje infantil, id. . .	9		
El Previsor, id. . .	11		
Martínez de la Rosa, id. . .	9	docena	
Urbanidades por A. S., id. . .	3		
Lecturas morales, id. . .	10		
Festividades de la Iglesia, id. . .	10		
Geometría, Paluzie, id. . .	9		
Carteles Flores, en papel. . .	2,50	colores	
Id. id. encartonados . . .	9		
Colecciones muestras . . .	2,25	una	
Papel pautado . . .	4,50	resma	
Papel blanco, 3.ª . . .	6		
Cajas plumas, Eguren . . .	1	caja	
Paquete yeso . . .	0,75	paquete	
Cajas de yeso . . .	2	caja	
Paquetes tinta . . .	0,75	paquete	
Tablero contador . . .	11	una	
Tela para encerados una cara . . .	3,50	vara	
Encerado cuadrado una vara . . .	6	una	
Coleccion grandes tablas . . .	2	una	
Cuentos morales para los niños . . .	0,10	una	
Obligaciones del hombre, encuadernadas . . .	3	docena	
Cajas de 12 pizarrines . . .	0,25	una	
Tinteros de plomo sin tapa . . .	3,50	docena	
Id. id. con id. . .	5		
Libros de asistencia de 50 hojas . . .	2,25	una	
Id. id. 100 id. . .	3,50		
Id. de matrícula de 50 id. . .	2,25		
Id. id. 100 id. . .	3,50		

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31